

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "LA DISTRIBUIDORA S.A. LADISA", CELEBRADA EL TRECE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Portoviejo , a las 13H30 horas del día lunes 13 de mayo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía Portoviejo – Santa Ana, Parque Industrial FOMALGO, encontrándose presentes los accionistas de la empresa, señor Jaime Leonardo Foyain Espinosa , Gerente General de la compañía, con un capital social suscrito y pagado de 19,982.00 dólares, lo que representa el 39.96% y la señora María de Lourdes Espinosa Martínez, con un capital social suscrito de 30,000.00 dólares, y un capital pagado 7,500.00 lo que representa el 15.00% de capital social, lo que en conjunto los dos accionistas constituyen el 54.96% del capital social, por lo que al existir el quórum correspondiente, se reúnen en Junta General extraordinaria de Accionistas, atendiendo la convocatoria realizada en el periódico El diario Manabita , en su edición del 03 de mayo del 2013, la que textualmente dice así:

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. DÉCIMO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL SE CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LA DISTRIBUIDORA S.A. LADISA", A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 13 DE MAYO DEL 2013, A LAS 13:30 HORAS, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN EL KM 4 ½ DE LA VÍA PORTOVIEJO – SANTA ANA, EN EL INTERIOR DEL PARQUE INDUSTRIAL FOMALGÓ, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.
- 3.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

SE CONVOCA ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE AL COMISARIO DE LA EMPRESA.

PORTOVIEJO, 03 DE MAYO DEL 2013.

JAIME FOYAIN ESPINOSA

GERENTE GENERAL

Se designa Presidente de la junta a la señora María de Lourdes Espinosa, en su calidad de Presidenta la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañía, paso a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto el sr. Jaime Foyain expresa que están a disposición los estados financieros correspondientes al periodo económico 2012, resultados que no fueron satisfactorios por que se continuara con el trámite de Disolución y Liquidación Anticipada de la Compañía.

Luego de varias deliberaciones y análisis los accionistas presentes a esta junta resuelven aprobar el punto uno.

PUNTO DOS.- Luego de varios análisis y deliberaciones se resuelve en forma unánime aprobar los informes presentados por el Gerente General y el comisario de la Empresa.

PUNTO TRES.- En lo que respecta a este punto se designa por unanimidad como comisario a la Lcda. Angélica Fortis Cevallos.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 15H00 del día, para constancia firman los presentes.



Maria de Lourdes Espinosa
PRESIDENTA



Jaime Foyain Espinosa
GERENTE GENERAL